



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”.

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN

18 SEP. 2019
fernanda 13:10

2019 2021
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

Dependencia:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección:	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
Número de Oficio:	DGDT/EJ/6866/2019

Asunto:

EN ATENCIÓN AL OFICIO
PMA/UTI/7170/2019.

13 de septiembre de 2019

LIC. MARIAMNEÉ VEGA BLANCARTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA
PRESENTE

En atención al oficio número PMA/UTI/7170/2019, mediante el cual hace referencia al Recurso de Revisión con folio número 007343/INFOEM/IP/RR/2019, derivado de la solicitud que ingresó a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), con número de folio 00654/ATIZARA/IP/2019, mediante el cual el recurrente, emite su inconformidad, mismo que a la letra dice: **“...Respuestas de la Dirección General de Desarrollo Territorial...”**.

Al respecto me permito informar lo siguiente:

Esta Dirección General de Desarrollo Territorial, recibió solicitud número 00654/ATIZARA/IP/2019, el recurrente solicitó **“...Me proporcionen imagen y/o escaneo y/o archivo de imagen Licencia de Uso de Suelo del inmueble ubicado en [REDACTED] Colonia [REDACTED], Atizapán de Zaragoza, Estado de México...”** (sic).

Esta Dirección General de Desarrollo Territorial, le hizo del conocimiento al recurrente la liga donde podrá consultar la información solicitada, así como se le proporciono el número de la Licencia de Uso del Suelo, misma que se encuentra en la página de (IPOMEX).

Por lo que esta Autoridad Administrativa, ratifica la respuesta mediante la cual se indica que la información requerida la podrá consultar bajo la siguiente ruta: en la página del H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, en transparencia, Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), <http://www.ipomex.org.mx/ipo/portal/atizapandezaragoza.web>, ejercicio 2015-2017,


artículo 94, fracción I F3, los expedientes concluidos de autorizaciones, Permisos, Licencias, Certificaciones y Concesiones.

Adjunto copia de la información que existe en el portal de IFOMEX.


Lo anterior se establece a fin de dar cumplimiento a la Resolución dictada en el Recurso de Revisión en que se actúa.

Agradeceré su atención al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE



ING. ARQ. NINA HERMOSILLO MIRANDA
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

c.p. Expediente/Consecutivo
NHM/RGM/aai.





Información Pública de Oficio de Licencias

Inicio Verificación

Fr. años 2014-2015

Fr. 2018 y posteriores



Ingresar tu búsqueda

Licencias de uso de suelo

Fraccion I F3 Criterio de búsqueda: 2963 del 2017

Mostrando 1 al 1 de 1 registros

MOSTRAR TODO

Ejercicio	Registros	Descarga
2013	2	[X]
2015	16	[X]
2016	455	[X]
2017	1041	[X]
2018	2	[X]

lunes 27 de mayo de 2019 11:35 horas

JULIO CESAR CORONA MARTINEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

Registro: 001

Ejercicio : 2017

Periodo que se informa : 1TO TRIMESTRE

Listado de Licencias de uso de suelo : LUS-2963-17

Objeto de las licencias de uso de suelo : OFICINA BODEGA Y DEPOSITOS MULTIPLES

Nombre completo :

Nombre de la persona fisica o denominación de la persona moral : [REDACTED]

Primer apellido : [REDACTED]

Domicilio de donde se solicita la licencia de uso de suelo :

Calle : [REDACTED]

Numero Exterior : SIN NUMERO

Numero Interior : SIN NUMERO

Nombre de la localidad o colonia : [REDACTED]

Nombre del municipio o delegación : ATIZAPAN DE ZARAGOZA

Nombre de la entidad federativa : ESTADO DE MEXICO

Código postal : NO APLICA

Periodo de vigencia :

Periodo de vigencia Inicio : 27/10/2017

Periodo de vigencia Término : 27/10/2018

Bienes, servicios y/o recursos públicos que aprovechará el titular : NO APLICA, NO HAY

APROVECHAMIENTO DE BIEN, SERVICIO Y/O RECURSO ALGUNO.

fechaActualiza : 2019-05-24 15:11:07.0

fechaValida : 2019-05-28 15:21:06.0

Unidad Administrativa que Detenta la Información : DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

Aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información :

Nota : EL REGISTRO QUE SE LLEVA EN EL PORTAL, SI SE REGISTRA LA DIRECCION COMPLETA, SIN EMBARGO NO EN TODOS LOS CASOS SE CUENTA CON EL NUMERO OFICIAL POR NO SER REQUISITO INDISPENSABLE CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 138 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO.

Mostrando 1 al 1 de 1 registros